

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA VELEZ & VELEZ ENTERPRISE RISK MANAGEMENT S.A.**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete a las dieciocho horas diez minutos (18h10) en las oficinas de la compañía, los ACCIONISTAS de la Compañía VELEZ & VELEZ ENTERPRISE RISK MANAGEMENT S.A.: Señores LEONARDO ALEXIS VELEZ AGUIRRE y GUSTAVO FERNANDO VELEZ AGUIRRE, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal; también asiste a esta Junta, la señora Sonia Espino, que fue convocada en su calidad de Presidenta de la compañía. Con la conformidad de los ACCIONISTAS, preside esta Junta, la señora SONIA ESPINO y actúa como Secretario al señor LEONARDO ALEXIS VELEZ AGUIRRE, en su calidad de Gerente General. Enseguida, la Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que han concurrido la totalidad de los ACCIONISTAS, cuya enumeración y acciones que representan constan en el siguiente listado:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	No. ACCIONES	PORCENTAJE
LEONARDO ALEXIS VELEZ AGUIRRE	41.470	41.470	41.470	99,93%
GUSTAVO FERNANDO VELEZ AGUIRRE	30	30	30	0,07%
TOTAL	41.500	41.500	41.500	100%

El Presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

El Señor Secretario elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. El Señor Presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia. Inmediatamente, el Señor Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto a la gestión del ejercicio económico del año 2016.
2. Lectura y aprobación del Informe de la señora Comisaria sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

3. Lectura y aprobación de las cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Retribución de los administradores.
5. Decisión sobre el resultado de la distribución de los beneficios sociales.

El orden del día es conocido por los accionistas y aprobado por unanimidad.

En consecuencia, la Presidente dispone se trate los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos:

1. Lectura y aprobación del Informe de la Administración respecto a la gestión del ejercicio económico del año 2016.

Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho informe, la Junta resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia General.

2. Lectura y aprobación del Informe de la Comisaria por el ejercicio económico del 2016.

Se da lectura al informe presentado por la Ing. Zorayda Vega, el cual una vez revisado es aprobado en su totalidad por la Junta General de Accionistas.

3. Lectura y aprobación de las cuentas, el balance general y estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Gerente General, pide la palabra y da lectura a las cuentas que conforman el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016. La Junta, luego del análisis respectivo, resuelve por unanimidad aprobar en todas y cada una de las partes el balance y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

4. Decisión sobre el resultado de la distribución de los beneficios sociales.

Al efecto toma la palabra el señor Leonardo Alexis Vélez Aguirre, Gerente General de VELEZ & VELEZ ENTERPRISE RISK MANAGEMENT S.A. quien manifiesta que de acuerdo a lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, la Junta General Ordinaria debe conocer acerca de la distribución de los beneficios sociales; al respecto indica que revisados los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2016, los cuales están para conocimiento de los accionistas y luego de haberse realizado el cálculo del monto correspondiente a distribuir el 15% a favor de los trabajadores y el pago del impuesto a la renta queda una utilidad neta de USD 5,833.49 para el ejercicio económico de 2016. En este sentido, el Gerente General menciona que sería conveniente provisionar la Reserva Legal conforme lo establece la Ley de Compañías, por lo que recomienda reservar el 10% de la utilidad para formar esta Reserva, y que la utilidad acumulada de los años anteriores sea repartida a los accionistas de acuerdo al monto de sus acciones tal como lo establece la Ley de compañías; y la diferencia se mantenga como capital operativo.

La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad:

(i) Distribuir la utilidad acumulada a los señores accionistas de acuerdo al porcentaje de su participación en el capital social de la compañía que cada uno mantenga de acuerdo al siguiente cuadro:

Año	Utilidad Neta	Porcentaje	Monto a distribuir	Leonardo Vélez Aguirre	Gustavo Vélez Aguirre
				Porcentajes de Participación	
2016	5,833.49				
2015	7,657.52*	55%	4,211.63	99.93%	0.07%
2014	3,047.11	100%	3,047.11	99.93%	0.07%
2013	2,175.08	100%	2,175.08	99.93%	0.07%
Total	18,713.21		9,433.83		

* MENOS RESERVA LEGAL, US\$ 391.02 (REGISTRADA EN EL 2015)

ii) Establecer el 10% para el fondo de reserva legal, y

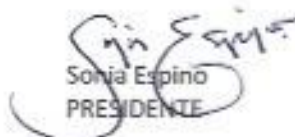
iii) Que Administración realice los asientos contables correspondientes y que estén acordes a lo dispuesto por la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente acta la suscriben la totalidad de Accionistas asistentes en unidad de acto.

El señor Presidente al tiempo que agradece a los Accionistas por su concurrencia, declara concluida la sesión a las diecinueve horas y veinticinco minutos (19h25).


Gustavo Fernando Vélez Aguirre
ACCIONISTA

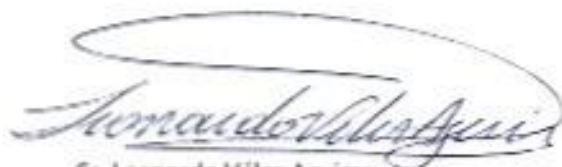

Leonardo Alexis Vélez Aguirre
SECRETARIO
ACCIONISTA


Sonia Espino
PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA VELEZ & VELEZ ENTERPRISE RISK MANAGEMENT S.A.

- Copia del Acta
- Lista de asistentes
- Informe del Gerente General
- Informe del Comisario
- Balances y Estado de Resultados

Quito, 31 de marzo del 2017

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Leonardo Vélez Aguirre', is written over a horizontal line.

Sr. Leonardo Vélez Aguirre
SECRETARIO DE LA JUNTA